

Expediente: 123/26
Carátula: VEGA JOSÉ ANTONIO C/ RODRIGUEZ ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - VEGA, José Antonio-ACTOR
900000000000 - RODRIGUEZ, Ana Maria-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 123/26



H20461530407

JUICIO: VEGA JOSÉ ANTONIO c/ RODRIGUEZ ANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 123/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 27 de febrero de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Pagaré por \$ 2.600.000 de fecha 02/09/2025 en 01 fs., contrato de mutuo en 02 fs.. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 25/02/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.